



**GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR**  
**EN EL CONGRESO**

**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

**D. José Ignacio ECHÁNIZ SALGADO**, Diputado por Guadalajara, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desea obtener **respuestas por escrito**.

El Consejo de Ministros celebrado el 27 de julio de 2018 aprobó el Real Decreto-Ley sobre Acceso Universal al Sistema Nacional de Salud.

Transcurrido más de un año desde entonces:

- ¿En qué medida considera el Gobierno que el Real Decreto-Ley sobre Acceso Universal ha favorecido la consolidación y el desarrollo del Sistema Nacional de Salud, tanto desde el punto de vista asistencial como desde la perspectiva de la sostenibilidad?

Madrid, 16 de diciembre de 2019



Fdo:

EL DIPUTADO

Vº Bº

LA SECRETARIA GENERAL ADJUNTA



CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 40, 2º - 28071 MADRID

Teléfonos: 91 3906697/3905530